

Adaptación escolar respetuosa

●Cada inicio de año escolar nos recuerda que la adaptación no depende solo del niño, sino del entorno que lo recibe. En el caso de estudiantes neurodivergentes que llegan a un nuevo colegio, la diferencia entre una transición estresante y una experiencia cuidada suele estar en dos elementos: apoyos oportunos y coordinación adulta.

Anticipar el ingreso con visitas previas, explicar horarios y normas con claridad –idealmente con apoyos visuales– y acordar a qué adultos acudir en caso de necesidad reduce la incertidumbre y favorece la seguridad. Del mismo modo, validar emociones como miedo o ansiedad no “debilita”; por el contrario, habilita la autorregulación y fortalece el vínculo.

Los ajustes razonables no son concesiones; son condiciones de acceso. Adaptar instrucciones paso a paso, flexibilizar tiempos de evaluación, considerar formatos alternativos y permitir

el uso de apoyos sensoriales son medidas que promueven la participación en igualdad. Reforzar los micrologros –pedir ayuda, permanecer en sala, participar– sostiene la motivación y reconoce el esfuerzo real que implica adaptarse a un contexto nuevo.

Nada de esto prospera sin diálogo entre familia, colegio y especialistas. La coordinación define criterios comunes y previene desregulaciones que podrían evitarse con planes simples, conocidos por todos.

Una escuela que se adapta enseña, con el ejemplo, que la inclusión es una práctica cotidiana y un derecho, no una excepción. Así, no solo se beneficia el estudiante que requiere apoyos, sino toda la comunidad que aprende a convivir cuidando la diversidad.

María Alejandra Faúndez